

Trimembración interior - Valor, dignidad, amor

- [Sumario](#)

Contenido

Valor, dignidad y amor humanos. Factores de la libertad humana

¿Cómo reconocer el valor humano y la dignidad humana?

El aprecio al ser humano

Educarse en el aprecio al ser humano

== El cultivo de la facultad recordativa

== El cultivo de la facultad afectiva

Los ideales de valor, dignidad y amor humanos, y los ideales sociales

Valor, dignidad y amor. Elementos de la cuestión social

Valor, dignidad y amor humanos en los ámbitos sociales

== El valor del ser humano. Capital

== La dignidad del ser humano. Trabajo

== La capacidad de amor del ser humano. Mercancía

Tres frutos de la ciencia espiritual orientada en la antroposofía

Valor, dignidad y amor humanos. Factores de la libertad humana

En su “Filosofía de la libertad”, Rudolf Steiner menciona cómo los factores de la conciencia moral (valor, dignidad y amor humanos) ya tienen su realidad germinal y más o menos consciente en el ser humano que conoce, siente y prueba su voluntad libre.

La sensación, actitud, experiencia e intuición de los tres ideales del ser humano libre son personales e individuales, pero no pueden menos de tener una función interpersonal y social. La “Filosofía de la

libertad” fue pensada desde el principio, no para la lectura privada para interesados en filosofía y psicología moral, sino como impulso social. Señal clara de ello fue la reedición de este libro en 1918, en medio de la gran crisis social de posguerra, en una situación de cuestionamiento del orden social y de pocas respuestas al respecto.

Las cuestiones de valor, dignidad y amor humanos son de atención y reconocimiento mutuo.

El ser humano que quiere realizar sus impulsos morales en libertad, pregunta por el valor de sus ideas, la dignidad que le da realización ellas, y por la presencia ideal del amor en sus actos. En este sentido, la conciencia del espíritu libre dice:

“¡Libertad! nombre amable y humano, que llevas en ti todo lo moralmente más querido; y lo que más me dignifica como ser humano. Que haces que no sea servidor de nadie, que no estableces simplemente una ley, sino que esperas a lo que mi amor moral reconozca por sí mismo como ley, porque se siente no libre ante toda ley impuesta por la fuerza”.

Rudolf Steiner, La filosofía de la libertad, capítulo “La idea de la libertad”, GA 4

Valor

“Al tratar de demostrar la posibilidad de la libertad humana, se ve que ésta no aparece en las acciones dictadas por la necesidad del mundo sensible o del alma, sino en las acciones basadas en intuiciones espirituales. La persona autorresponsable y madura se otorga a sí misma su valor. ... Actúa como ella quiere, de acuerdo con sus intuiciones éticas; ... La opinión aquí expuesta ... ve en la esencia universal y verdadera del individuo a su propio señor y a su propio juez.”

Rudolf Steiner, La filosofía de la libertad, capítulo “El valor de la vida”, GA 4

Dignidad

“Si la sociabilidad no fuera una cualidad inherente a la naturaleza humana, no sería posible inculcársela por leyes externas! Solamente porque los individuos humanos son uno en espíritu, pueden desarrollarse uno al lado de los otros. El hombre libre no exige unanimidad alguna a su prójimo, pero la espera porque es parte de la naturaleza humana. Con ello no me refiero a las necesidades de esta o aquella institución externa, sino a la actitud interior y al estado del alma a través de los cuales el hombre que se vivencia a sí mismo entre semejantes a los que aprecia, hace justicia sobre todo a la dignidad humana.”

Rudolf Steiner, La filosofía de la libertad, capítulo “La Idea de la Libertad”, GA 4

Amor

“¡Libertad! nombre amable y humano, que llevas en ti todo lo moralmente más querido; que más me dignificas como ser humano, y que no me haces servidor de nadie, pues no estableces simplemente una ley, sino que esperas a lo que mi amor moral reconozca por sí mismo como ley, porque ante

toda ley impuesta por la fuerza no puede sentirse libre”.

“La filosofía de la libertad”, capítulo “La Idea de la Libertad”, citado en Antroposofía, sus raíces cognoscitivas y sus frutos para la vida, octava conferencia, GA 78,

“Sólo el hombre no libre, el que obedece al instinto natural o a un precepto de deber, rechaza al prójimo si éste no sigue el mismo instinto y el mismo precepto. Vivir en el amor por la acción y dejar vivir por la comprensión de la voluntad ajena, ésta es la máxima fundamental del hombre libre. No conoce otro deber que el que concuerda intuitivamente con su voluntad; como querrá actuar en un caso determinado, se lo indicará su capacidad para percibir las ideas.”

Rudolf Steiner, La filosofía de la libertad, capítulo “La Idea de la Libertad”

“Sólo cuando me guío por mi amor hacia el objeto, sólo entonces soy yo mismo el que actúa. En este nivel de la moral no actúo porque me someto a un superior, ni a una autoridad externa, ni a la llamada voz interior. No reconozco ningún principio externo para mis actos, porque he encontrado en mí mismo la razón de mi actuar, el amor a la acción. No examino intelectualmente si mi acción es buena o mala; la llevo a cabo porque la amo. Será “buena”, si mi intuición impregnada de amor se sitúa correctamente en el todo universal vivenciado intuitivamente; “mala”, si no es así.”

Rudolf Steiner, La filosofía de la libertad, capítulo “La Idea de la Libertad”

La naturaleza de la libertad como bien superior del ser humano, fundamentada en el “individualismo ético” y la experiencia interior de la libertad en el pensar, no se puede desvincular de la libertad como ideal social. Por otro lado, el ideal de la libertad en la vida cultural-espiritual tiene que encontrar una relación saludable con el ideal social opuesto, el de la fraternidad.

Desde el principio, Rudolf Steiner concibió su libro «La filosofía de la libertad» como una aportación central para las necesidades sociales de su época y de las sociedades modernas. En los comienzos de los “tiempos de la trimembración social” (1917-1922), comenta el objetivo de

“señalar cómo la libertad tiene que ser cultivada en la vida exterior, y cómo la libertad puede devenir un verdadero impulso de la acción humana y de la vida social”.

Rudolf Steiner, Sintomatología histórica, sexta conferencia, 27 de octubre de 1918, GA 185

En el momento de la publicación de la segunda edición de «La filosofía de la libertad», a finales de 1918, Rudolf Steiner señala una vez más el alcance de este escrito para la situación social:

“La medida de lo que puede llegar a ser bueno en las terribles tormentas que hoy están a la puerta dependerá enteramente de si se empieza entender las cosas como las que yo, por ejemplo, he inaugurado con mi “Filosofía de la libertad”.

Rudolf Steiner, Bases histórico-evolutivas para la formación de un juicio social, segunda conferencia, 10 de noviembre de 1918, GA 185a

Dos años más tarde, en su ciclo “Antroposofía, sus raíces en el conocimiento y sus frutos para la vida” Rudolf Steiner subraya que el conocimiento del ser humano como ser libre conducirá a un entendimiento de los ideales humanos y sociales.

La “experiencia de los resultados de la ciencia espiritual ... tiene un efecto sobre la voluntad humana, de tal forma que puede alcanzar lo que he descrito en mi “Filosofía de la Libertad” como intuiciones morales.”

Rudolf Steiner, Antroposofía, sus raíces en el conocimiento y sus frutos para la vida, séptima conferencia, 5 de septiembre de 1921, GA 78

La facultad de la intuición moral descrita por Rudolf Steiner en “La filosofía de la libertad” tiene mucho que ver con la acción desde motivos puros en combinación con el pensamiento puro, es decir en una consonancia del pensamiento y de la voluntad con la que el ser humano se acerca en un momento dado a los ideales humanos: el amor, la dignidad y el valor del ser humano. Como hemos visto, estos tres ya son mencionados de forma temprana en “La filosofía de la libertad”, como constituyentes de una actitud moral que sigue a los mismos ideales: dar valor a sí mismo y los propios actos, tener el criterio de reconocer la propia dignidad y la del otro, y tiene el amor como motivo superior de los propios actos.

Al decir que la ciencia espiritual enseña ver

"la realidad de la voluntad humana aliada con el pensamiento puro. A través de esto ganamos [...] una visión del valor del ser humano dentro del cosmos; a través de esto también ganamos un sentido de la dignidad humana dentro del cosmos."

Rudolf Steiner, Antroposofía, sus raíces en el conocimiento y sus frutos para la vida, séptima conferencia, 5 de septiembre de 1921, GA 78

mencionando el pensamiento puro como elemento clave de la experiencia de la libertad humana, Rudolf Steiner se refiere a uno de los prerrequisitos para tener una conciencia de la triunidad de los ideales de amor, dignidad y valor del ser humano. Este prerrequisito es el pensamiento en ideas puras y el cultivo de ellas en la representación recordativa. El segundo factor es el amor al mundo de las ideas y al conocimiento, un amor que no dejará de convertirse en facultad social porque abarca el deseo de que el conocimiento sea compartido con los demás.

¿Cómo reconocer el valor humano y la dignidad humana?

“La ciencia antroposófica, con todas las consecuencias para la ciencia social antroposófica, es incapaz de separar los campos de la ciencia natural y la ciencia espiritual. En ningún lado intentará sostener que el espíritu es el resultado de una evolución enigmática de la materia; por otro lado, no solo predica los valores, como los de dignidad, amor y libertad humanas, sino que pretende restablecer el autoentendimiento del ser humano como ser espiritual (“geistiges Selbstbewusstsein”) enseñando su origen y destino espirituales.”

La ciencia espiritual antroposófica y las grandes cuestiones de la civilización actual, La Haya, 23 de febrero de 1921, GA 80c

La ciencia natural concibe toda actividad pensante/espiritual como evaporando de alguna manera desde el cerebro físico; para la ciencia ética católica, la dignidad y el valor humanos radican en que el ser

humano está llamado a hacer el bien, protegiendo y defendiendo a los pobres, los niños y a cualquier persona indefensa. La ciencia espiritual antroposófica no predica estos valores; los hace entender de una forma que es accesible a cualquier ser humano mediante la auto-observación y la autoeducación de sus facultades anímicas.

El aprecio al ser humano

¿Cómo el conocimiento de la ciencia espiritual será fructífero “para las cuestiones sociales en la vida”?

“El conocimiento de la ciencia espiritual ... “se transforma en el sentimiento de verdadero aprecio al ser humano”, y de ahí “se transforma en el conocimiento de [la necesidad y el valor de] los impulsos sociales”

La ciencia espiritual antroposófica y las grandes cuestiones de la civilización actual, Amsterdam, 19 de febrero de 1921, GA 80c

Antes de preguntar por las condiciones sociales, la trimembración social pregunta por la condición anímico-espiritual del ser humano y por cómo estas se pueden reconocer y apreciar: Dentro de esta cuestión espiritual de la trimembración social, podemos tener en cuenta los siguientes aspectos centrales de la condición anímico-espiritual del ser humano, sus consecuencias para el aprecio frente al ser humano y para el trato social.

== la percepción de la individualidad única del otro;

== la sensación del encuentro de ser humano a ser humano en la conciencia de pertenecer al mismo mundo real, anímico y espiritual;

== la acción en lo social con las cualidades de voluntad y corazón.

Para designar estos tres elementos fundamentales del aprecio al ser humano, Rudolf Steiner menciona en varias ocasiones tres ideales morales humanos particulares: el valor del ser humano, la dignidad del ser humano, el amor del/al ser humano.

En el ciclo “Antroposofía, sus raíces cognoscitivas y sus frutos para la vida”, Rudolf Steiner habla de la antropología antroposófica y de cómo su estudio y entendimiento repercutirá en la vida individual y en el entendimiento de la cuestión social. La investigación del pensar, sentir y querer humanos se centra, entre otros aspectos, en el enigma de la voluntad y del sentimiento del ser humano como fuerzas impulsoras y vivificadoras del pensamiento, que, por sí solo, no podría generar más que formas exentas de vida.

Con la ayuda de la ciencia espiritual, dice Rudolf Steiner,

“[...] vemos la realidad de la voluntad humana aliada con el pensamiento puro. A través de esto ganamos –y este es el fruto más hermoso de la científicidad antroposófica para la vida– una visión del valor del ser humano dentro del cosmos; a través de esto también ganamos un sentido de la dignidad humana dentro del cosmos.”

Rudolf Steiner, Antroposofía, sus raíces en el conocimiento y sus frutos para la vida, séptima conferencia, 5 de septiembre de 1921, GA 78

Tal conocimiento del valor de la voluntad humana significa al mismo tiempo el reconocimiento del valor

del ser humano: la capacidad de transformar la voluntad ordinaria en voluntad moral, como hecho fundamental de la libertad humana.

La ciencia espiritual antropológica enseña la transformación y elevación de la naturaleza de la voluntad humana desde la motivación de movimiento físico, pasando por el “deseo” que nos hace acercarnos a su objeto, hacia la voluntad libre. Voluntad libre que toma la intuición moral individual del conocimiento del conjunto de sus ideas e ideales y alcanza su máxima realidad cuando la voluntad humana viene “aliada con el pensamiento puro”, como dice Rudolf Steiner en la cita anterior. En ello consiste el máximo valor del ser humano libre, en unión con los ideales de la dignidad humana y el amor humano, una unión triádica que Rudolf Steiner formula como sigue:

“Lo que se enciende en nosotros a través de los conocimientos suprasensibles de la ciencia espiritual antropológica es el amor humano, amor que nos enseña a entender el valor del ser humano, valor que nos hace sentir la dignidad del ser humano. Entender el valor del ser humano, sentir la dignidad del ser humano y querer actuar en el amor humano son los frutos más bellos de la vida que crecen en el ser humano a través de la experiencia de los resultados de la ciencia espiritual. Esta tiene un efecto sobre la voluntad humana, de tal forma que puede alcanzar lo que he descrito en mi “Filosofía de la Libertad” como intuiciones morales.”

Rudolf Steiner, Antroposofía, sus raíces en el conocimiento y sus frutos para la vida, séptima conferencia, 5 de septiembre de 1921, GA 78

Los tres mencionados ideales del alma consciente no pretenden ser frases de dogma y predicación moral. Son una invitación a la auto-observación, en esferas que normalmente llegan a la conciencia ordinaria.

Los tres ideales son paradigmáticos para el pensamiento trimembrado como fundamento de la trimembración social, y representativos para el principio de la trimembración: de dos elementos opuestos y uno central “mediador”. No es gratuito que el ideal de la dignidad humana ocupe el segundo lugar en el orden de enumeración, y es significativo que Rudolf Steiner dirija la atención al hecho de que es el ideal que deber ser sentido, que corresponde al sentimiento. Este hecho tiene su reflejo en lo social: en la experiencia de la dignidad de la vida, de la convivencia y del trabajo. El, trabajo por su parte, también ocupa la posición central en lo social: no solo en las ideas sociales/económicas de Rudolf Steiner (Capital, Trabajo, Mercancía), sino también como motivo central en la vida del ser humano. En el campo de tensión entre las dos polaridades, también se puede entender como resultado de la medida en la que es reconocido el valor del ser humano (reconociendo las capacidades individuales)) y la medida en la que sea posible que se realice la fraternidad en lo económico (en la conciencia de las necesidades).

La fórmula de la cita anterior –entender el valor del ser humano, sentir la dignidad del ser humano y querer actuar en el amor humano–, se puede ampliar en el sentido de: Entender el valor del ser humano como valor que tiene su desarrollo en libertad en su repercusión en la sociedad; sentir la dignidad del ser humano en el ámbito de la igualdad (vida democrática, vida laboral, ...), en el que vive la esencia de la dignidad en el sentido de escuchar y ser escuchado; querer actuar en el amor humano, es decir en el espíritu social de la fraternidad.

Educarse en el aprecio al ser humano

La ciencia social antropológica enseña que la habilidad social de respetar al congénere en el trato social

cotidiano tiene la condición de reconocer lo que merece tal respeto en el ser humano en general: su origen y naturaleza anímico-espiritual. Una manera de acercarse a ella, con las categorías dadas por Rudolf Steiner, es preguntar por el valor del ser humano, la dignidad del ser humano, y el amor que puede dar y merece recibir.

El ser humano moderno tiene la tarea de desarrollar en sí estos tres ideales de la humanidad; no pertenecen al mundo natural que le rodea, no son cualidades naturales. Son cualidades morales a conquistar. Para educarse en el aprecio al ser humano, Rudolf Steiner menciona dos prerequisites fundamentales, que son: la experiencia, el entendimiento, el desarrollo y la espiritualización de dos facultades del ser humano en un amplio sentido anímico-espiritual: la facultad pensante/recordativa y la facultad afectiva del ser humano.

No es posible describir estas dos facultades en su amplio alcance, pero son decisivas para un autoconocimiento que luego permitirá adquirir “sostén” y “seguridad en la vida” (La ciencia espiritual antroposófica y las grandes cuestiones de la civilización actual, GA 80c, La Haya, 23 de febrero de 1921), incluyendo la orientación en la vida social y externa.

El cultivo de la facultad recordativa

La facultad recordativa hace que permanece en nosotros todo con lo que no hemos relacionado anímicamente. “Este hecho es un punto de salida para la ciencia espiritual”. Mediante las técnicas de concentración y meditación que Rudolf Steiner describe en varios de sus libros, “se educa en un nivel superior lo que en un nivel inferior es la facultad recordativa” (GA 80c, conferencia de Amsterdam, 19 de febrero de 1921). Las representaciones con las que se educa la memoria hacia una facultad superior, la de la “imaginación” antroposófica, no serán fantasías desorbitadas ni reminiscencias personales.

“Cuando colocamos este tipo de representaciones en el centro de nuestra conciencia, reposando sobre ellas con atención y concentración, si damos duración a las representaciones que en la vida ordinaria solo siguen a los sucesos externos y tienen un carácter fugaz, desarrollaremos algo en nuestras almas que se desarrolla como los músculos cuando se ponen a trabajar. Este meditar y reposar en representaciones fáciles de manejar, en las que nada debe haber de auto-sugestión o reminiscencias, significa realizar la meditación moderna. Con toda su metodología interior, no es menos difícil de realizar que el trabajo científico en los observatorios, laboratorios químicos y clínicas. Hace falta ejercitar el reposo en este tipo de representaciones durante años.”

GA 80c, conferencia de Amsterdam, 19 de febrero de 1921

El cultivo de la facultad afectiva

Da otra dimensión adicional al amor “sacrificado”, que se entrega al mundo exterior, con la indicación de que también es posible educar la facultad del amor hacia la antes mencionada facultad recordativa, hacia la facultad del pensar:

“El investigador espiritual debe cultivar una cierta autoeducación. Tiene que aprender a tomar las riendas de la autoeducación con plena voluntad. La educación para la vida tiene que volver autodisciplina. Además tiene que tener una clara conciencia de todo lo que interfiere en su vida. Tiene que alcanzar la posibilidad de observar, como espectador de sí mismo, el propio desarrollo

volitivo. Que esto sea necesario lo intenté demostrar en mi Filosofía de la Libertad, que publiqué en 1893 como concepción general de una ética social. ... En ella, me atreví a decir, aunque fuera con respecto a una conciencia ético-libre, que el amor no nos hace ciegos; sino que el amor, adquirido mediante una auténtica autoobservación, y capaz de convencer al alma humana que se funda con el objeto [de su conocimiento y acción], nos vuelve videntes. Este amor es el que hace libre al ser humano. Porque la libertad la conquistará, dirigiendo su acción ya no desde los instintos e impulsos poco conscientes, sumergiéndose en el amor al mundo exterior, y tomando como única autoridad el reconocimiento propio de lo que es necesario en el mundo real.

El amor sacrificado hace libre al ser humano; sin embargo, el amor sacrificado también hay que educarlo para que sea una fuerza para el conocimiento. Solo de ser así podremos colmar con el amor emergente lo que hayamos logrado mediante la fuerza recordativa desarrollada. Porque mientras la fuerza cognitiva ulteriormente desarrollada nos da una idea de cómo el ser humano libera las fuerzas anímicas de su condición física, la fuerza afectiva espiritualizada nos da una idea correcta de lo anímico-espiritual en nosotros. Y cuando lo que se alcanza con la fuerza del amor se une con lo que se alcanza con la fuerza recordativa, nuestra concepción de lo anímico-espiritual se hace más amplia. “

La ciencia espiritual antroposófica y las grandes cuestiones de la civilización actual, Amsterdam, 19 de febrero de 1921, GA 80c

Con estas indicaciones, Rudolf Steiner dirige nuestra atención a un cultivo vivo e imaginativo del tejido de las ideas, reconociendo su virtud de organizarse y relacionarse entre ellas para construir nuestra concepción del mundo. La sensación o inspiración de cómo son importantes en nuestra vida, puede desembocar en un cuidado amoroso de estas ideas, incluyendo el anhelo de comunicarlos a otros o hacerlos visibles para otros.

**

La actividad pensante espiritualizada mediante las caracterizadas dimensiones “recordativa” y “afectiva” tiene la cualidad pura que también subsiste a las ideas puras y de la voluntad guiada por el amor en el sentido de la “Filosofía de la Libertad”. La concepción (o la experiencia activa) de lo que en este libro Rudolf Steiner llama “intuición moral” hacen posible y justifican la pregunta por el aprecio del ser humano en su la condición anímico-espiritual, con los factores constitutivos ya mencionados: el valor del ser humano, la dignidad del ser humano, la capacidad de amor del ser humano.

Los ideales de valor, dignidad y amor humanos, y los ideales sociales

Es obvio que las mencionadas cualidades morales guarden en sí aspectos genuinamente sociales. El conocimiento del valor propio, de la dignidad propia, de la capacidad de amor propia sería “egoísta” si no desembocase en la vivencia de estos ideales en lo social, en la experiencia de estas cualidades en la persona ajena y hacia la persona ajena. No tiene sentido reclamar el reconocimiento del valor propio y de la dignidad propia y expresar un derecho de ser amado. El carácter social de los ideales humanos superiores se muestra en el hecho de que también pueden y deben ser concebidos como cualidades que queremos dar a la persona ajena.

Otro aspecto de percibir los ideales morales en su contexto social es el aspecto anímico. El pensar, sentir

y querer se relaciona con ellos, igual que lo hace en los tres ámbitos e los ideales sociales. Los ideales humanos tienen “continuación” en los ideales sociales. Ambos nos muestran que nuestro lugar en lo social no solo se define por el conocimiento correcto en abstracto. La antroposofía, y con ella la trimembración social, pretende una vivencia completa de las cosas, que va desde el conocimiento a la voluntad, pasando por la región del corazón.

Valor, dignidad y amor. Elementos de la cuestión social

En “La filosofía de la libertad”, muchos años antes de los “tiempos de la trimembración social”, Rudolf Steiner ya había puesto en el centro de la mira algunos factores esenciales del ser humano moderno, que, a partir de la experiencia de su potencial libertad, desea (y desea crear) las condiciones sociales que le permiten conocerse a sí mismo como individuo dentro del contexto social: saber qué valor tiene dentro de la sociedad, vivir y ver protegida su dignidad, cultivar una actitud no egoísta.

Más tarde, en el mencionado ciclo de “Antroposofía, sus raíces cognoscitivas y sus frutos para la vida”, Rudolf Steiner vuelve a afirmar la envergadura que tienen para la cuestión social los ideales del ser humano libre.

"En la "Filosofía de la libertad" me parecía necesario hablar de cómo la moral humana aparece digna en toda su plenitud cuando es una con la libertad humana y cuando está enraizada en el verdadero amor humano. A través de la antroposofía puede mostrarse cómo el amor al deber se convierte en amor al hombre en un sentido amplio ..., es decir, en el fermento real de la vida social. Lo que hoy se nos presenta como una tremenda y candente cuestión social sólo puede entenderse si nos esforzamos por reconocer la conexión entre la libertad, el amor, la esencia del ser humano, el espíritu y la necesidad de la naturaleza.

Rudolf Steiner, Antroposofía, sus raíces en el conocimiento y sus frutos para la vida, séptima conferencia, 5 de septiembre de 1921, GA 78

Las preguntas por los ideales del valor, de la dignidad y de la capacidad de amor del ser humano son características del devenir del ser humano moderno de la época del alma consciente.

“El ser humano quiere tener un orden social, quiere dar a la convivencia social una estructura social dentro de la cual pueda tomar conciencia, adecuada a nuestra época del alma consciente, de lo que puede saber en su dignidad como ser humano, en su significación como ser humano, en su fuerza como ser humano. Quiere encontrarse a sí mismo como ser humano en este orden social. Los impulsos anteriores, instintivos, han guiado al ser humano a hacer esto o aquello, a pensar y sentir esto o aquello. Estos impulsos instintivos quieren transformarse en impulsos conscientes. Estos impulsos conscientes en la época del alma consciente, que comenzó en el siglo XV y durará hasta el cuarto milenio, sólo pueden introducirse adecuadamente en la vida humana si en esta época el ser humano se hace cada vez más consciente de lo que es como ser humano y de lo que vale como ser humano, también en la estructura social en la que vive.”

Rudolf Steiner, La exigencia social fundamental de nuestra época, octava conferencia, Dornach, 13 de diciembre de 1918, GA 186,

Los tres constituyentes de la consciencia moral social (valor, dignidad y amor humanos en lo social), son tres ideales de la autoconciencia para los que Rudolf Steiner fue usando varios sinónimos y paráfrasis. Estas cualidades morales las podemos entender como parte del conjunto de las “ideas primarias” (conceptos guía) de las que Rudolf Steiner habla en “Los puntos esenciales de la cuestión social.

Valor, dignidad y amor humanos en los ámbitos sociales

La trimembración social analiza la dimensión espiritual de los factores que determinan nuestra vida, como por ejemplo los factores centrales económicos de “capital, trabajo y mercancía”. El capital no se define por una cantidad de dinero guardado en un sitio seguro; el trabajo y mercancía no solo tienen carácter material. Solo el entendimiento de su carácter espiritual nos hace entender su función (fructífera o perniciosa) en la sociedad.

La antroposofía ve los ideales morales y sociales como algo que no tiene valor si no es realizado en el mundo y la vida real. La antroposofía quiere superar la dicotomía entre el mundo espiritual/moral (filosofía y ética) y el mundo real/sensible (la ciencia natural). Como consecuencia, pregunta por cómo podemos experimentar como realidad observable las cualidades de “valor, dignidad y amor” del ser humano, que de otra manera quedarían en “frases huecas”.

En el ciclo “Antroposofía, sus raíces en el conocimiento y sus frutos para la vida”, Rudolf Steiner pregunta por la relación de los ideales del ser humano con la vida práctica y la realidad económica. Los factores de capital, trabajo y mercancía no existen independientes del ser humano; por eso hay que entender cómo se relacionan con él a nivel anímico-espiritual.

El intento de “entender cómo funciona el capital, cómo el trabajo en el contexto social, y cómo la circulación, producción y consumo de las mercancías”, se ve enfrentado a fronteras del conocimiento, que solo pueden ser superadas con los métodos de la ciencia social antroposófica. Con los métodos de la imaginación, inspiración e intuición, se puede

“profundizar en la vida dinámica de capital, trabajo, economía, etc.” y “entender lo que el ser humano vivencia en el orden social; cosa que no es de extrañar en absoluto, pues lo que el ser humano vivencia de esta manera surge, en última instancia, del mismo ser interior del ser humano”. Lo interior del ser humano es su naturaleza anímico-espiritual, o como mínimo, es dirigido por ella. De ahí que, al investigar el orden social, uno siempre se encuentra con lo espiritual, pues no es de extrañar que sean necesarios métodos espirituales para entender las condiciones sociales.”

Rudolf Steiner, Antroposofía, sus raíces en el conocimiento y sus frutos para la vida, octava conferencia, 6 de septiembre de 1921, GA 78

En otras palabras: por ejemplo la ciencia económica, que suele preguntar por el funcionamiento de los factores económicos de capital, trabajo y mercancía/precio, puede ser ampliada por la ciencia antroposófica del ser humano, mediante la investigación de cómo el ser humano se relaciona a nivel anímico-espiritual con dichos factores “externos”.

Para acercarnos anímicamente a un entendimiento del aspecto espiritual de los factores prácticos del Capital, del Trabajo y de la Mercancía, tenemos que entender que forman una unidad parecida a la de los ideales sociales (libertad, igualdad, fraternidad); es decir, entender su naturaleza y las condiciones de su

emerger, existir y devenir, y comprobar, si queremos sentir su realidad de alguna manera – atrevernos a preguntar por su presencia en la vida cotidiana.

En este sentido, “entender el valor del ser humano, sentir la dignidad del ser humano, y querer actuar en el amor al ser humano”, puede ser entendido en un sentido amplio social: Entender el valor individual del espíritu humano dentro de la vida cultural-espiritual, sentir la dignidad del ser humano en igualdad de voz y escucha en la vida democrática y el contexto laboral, y querer actuar en el amor al ser humano en el espíritu de la economía fraternal.

Las preguntas por el valor y la dignidad del ser humano, y por el amor en sus acciones, no se encontrarán en los libros de texto y teorías económicas, en los que los factores de capital, trabajo y mercancía suelen ser tratados sin preguntar por su relación con el ser anímico-espiritual del ser humano. La trimembración social no solo pregunta por los factores económicos; quiere investigar y conocer cómo el ser humano se relaciona con estos factores mediante su pensar, sentir y querer, y, por ejemplo, con las cualidades del “ser humano superior” que desarrolla en sí a través de su acción y voluntad fraternales en el ámbito de la economía.

En los tres contextos de capital, trabajo y mercancía, el ser humano se reconoce como ser trimembrado en una sociedad trimembrada. Hace experiencias de autoconocimiento en el contacto con el mundo social y económico (no mediante una introspección que busca satisfacer el interés en sí mismo). Este es el camino posible y necesario para el ser humano de la época del alma consciente.

Sin necesidad de enseñanza dogmática sobre moralidad e ideales humanos, la antroposofía intenta entender el valor humano y la dignidad humanos en su origen en el mundo espiritual, como experiencia propia en la humanidad del presente, y al mismo tiempo como ideales a construir en la Tierra. La trimembración social pretende entender el valor humano y la dignidad humana en el sentido de su naturaleza anímico-espiritual, buscando al mismo tiempo comprobar la existencia de la misma en la condición humana en la Tierra y en las circunstancias de la realidad social y económica.

El valor del ser humano. Capital

El valor del ser humano no es lo que la economía moderna llama el capital humano, viendo en las capacidades y la capacitación de la persona como objeto de mercantilización, una potencial promesa de inversión rentable. El valor del ser humano tal como lo ve la trimembración social dentro de la economía también reside en sus capacidades pero no en el sentido de algo que puede ser aprovechado y explotado. Considera las capacidades de una persona como bien individual que adquiere valor cuando se pone al servicio de la economía.

Junto con la base natural, las capacidades individuales disponibles son los que se tomarán en cuenta en un conjunto económico cooperativo/asociativo; no se parte de una idea de negocio/producción al la que luego todos los individuos subordinan sus fuerzas. En general, todo tipo de comunidad moderna se enfrenta hoy al reto de reconocer e incluir el valor del individuo – en el sentido de la ley sociológica de Rudolf Steiner:

“En los estados culturales primigenios, la humanidad tiene el anhelo de conformar conjuntos sociales. El interés del individuo se sacrifica en favor del interés del conjunto. La evolución futura lleva a que el individuo se libera del interés de los conjuntos sociales y conduce al libre desarrollo de las necesidades y capacidades del individuo.”

Libertad y comunidad, en «Recopilación de ensayos sobre historia de la cultura y de la época. 1887-1901», GA 31.

Los agentes responsables de organizar una comunidad de economía asociativa (que representan el conocimiento económico-financiero y por lo tanto la vida cultural-espiritual) intentarán tener una máxima conciencia de las capacidades disponibles en la comunidad para hacerlas fructíferas para ella.

El valor del individuo aumenta en la medida en la que actúa sin intereses egoístas, desde lo humano general, con responsabilidad moral, en un espíritu comprometido con su idea/ideal. En el sentido de la “Filosofía de la libertad”, esto significa que actúa desde la “intuición moral”, es decir con una “motivación pura” y desde el “pensamiento puro”.

Con la ayuda de la ciencia espiritual, dice Rudolf Steiner,

“... vemos la realidad de la voluntad humana unida en alianza con el pensamiento puro. A través de esto ganamos –y este es el fruto más hermoso de la científicidad antropológica para la vida– una visión del valor del ser humano dentro del cosmos, a través de esto también ganamos un sentido de la dignidad humana dentro del cosmos.”

Rudolf Steiner, Antroposofía, sus raíces en el conocimiento y sus frutos para la vida, séptima conferencia, 5 de septiembre de 1921, GA 78

Tal conocimiento del valor de la voluntad humana significa al mismo tiempo el reconocimiento del valor del ser humano: la capacidad de transformar la voluntad ordinaria en voluntad moral, como hecho fundamental de la libertad humana.

La ciencia espiritual antropológica enseña la transformación y elevación de la naturaleza de la voluntad humana desde la motivación de movimiento físico hacia la voluntad libre. Voluntad libre que toma la intuición moral individual del conocimiento del conjunto de sus ideas e ideales.

La acción humana puede ser libre de motivaciones “egoístas” o “subjetivas”, en cuyo caso Rudolf Steiner habla de que la motivación no es “algo meramente individual sino un contenido ideal” de la intuición moral. “Cuando actuamos a raíz de intuiciones, lo que impulsa nuestra acción es el pensamiento puro”. (Rudolf Steiner, La Filosofía de la Libertad, capítulo “La Idea de la Libertad”. En este momento, el ser humano se ha emancipado de todo impulso o motivo egoísta para su voluntad.

En el contexto real de la economía, la voluntad libre y “pura” se produce de modo análogo, cuando el ser humano se emancipa de las condiciones de la economía en las que, en el mercado, persigue el interés “material” de adquirir las mercancías bajo las mejores condiciones, deja atrás el ámbito del dinero de compra y pasa a las cuestiones de cómo gestionar e invertir un capital disponible. En este momento se puede guiar por el ideal o la idea de la persona potencialmente beneficiada del capital; ideal o idea que evaluará según su valor y fructificación para la sociedad, no por intereses y ventajas propias; la decisión a tomar ya no se rige por las necesidades sino únicamente por las capacidades; no por las ventajas de recibir sino la disposición de dar – en el caso de un donativo de capital, incluso sin imponer condiciones propias.

En el acto de donar, lo que se evalúa es el valor de la persona y su idea. Es un encuentro de espíritu libre con espíritu libre; un encuentro de ser reconocido en el valor y las capacidades propias, y la capacidad de reconocer el valor de la persona beneficiada por el capital. Es un encuentro de dos tipos de valor: el del capital espiritual (la capacidad de desarrollar y realizar ideas) y el valor del capital facilitador donado.

En lo aquí caracterizado, la actitud del ser humano libre que “otorga a sí mismo su valor” y que “ve en la esencia universal y verdadera del individuo a su propio señor y a su propio juez.” (véase Rudolf Steiner, *La filosofía de la libertad*, capítulo “La idea de la libertad”), quiere dar continuidad a la propia libertad en la libertad del individuo ajeno, Da valor a la realización del espíritu del otro.

La dignidad del ser humano. Trabajo

“¿En qué consisten, pues, la verdadera dignidad humana, el verdadero valor humano? ... Sentimos que sólo podemos alcanzar una existencia plenamente digna si conseguimos sentir los ideales morales en su alcance religioso. No podemos, por así decirlo, llamarnos humanos en el pleno sentido de la palabra si no pensamos vivos en nosotros los motivos que llamamos morales, que luego fluyen en la vida social.”

Antroposofía, sus raíces cognoscitivas y sus frutos para la vida, séptima conferencia, GA 78

La dignidad humana es una cuestión ética filosófica, cuyo entendimiento pertenece al ámbito espiritual, y en concreto a la ciencia jurídica. En el derecho laboral de España, por ejemplo, se mencionan dos aspectos: por un lado, los derechos humanos universales y la dignidad humana en general, por otro las situaciones laborales concretas en las que la ley asume la tarea de proteger la dignidad del trabajador.

El título I del código Laboral y de la Seguridad Social, “De los derechos y deberes fundamentales” declara en modo de preámbulo: “1. La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son fundamento del orden político y de la paz social.” Las normativas concretas para proteger la dignidad del trabajador incluyen cuestiones de “privacidad” de las personas en términos de protección de datos personales, y cuestiones de “igualdad de remuneración por razón de sexo”, el “salario mínimo interprofesional”.

La trimembración social intenta establecer una zona intermedia anímica entre los dos extremos mencionados: el aspecto ético-filosófico abstracto y los distintos aspectos jurídicos. La trimembración social ubica el trabajo en el ámbito de la igualdad y dignidad, el ámbito del derecho (“ámbito jurídico-político”), es decir en el ámbito entre “la existencia plenamente digna” sentida como “ideal moral en su alcance religioso”, y el ámbito concreto del trabajo, en otras palabras: en el ámbito del encuentro inmediato de ser humano y ser humano, un encuentro que solo puede ser real si incluye la naturaleza anímico-espiritual del ser humano. Una primera experiencia de la esta experiencia de la dignidad propia y ajena, Rudolf Steiner la menciona en “La filosofía de la libertad”:

“Si la sociabilidad no fuera una cualidad inherente a la naturaleza humana, no sería posible inculcársela por leyes externas! Solamente porque los individuos humanos son uno en espíritu, pueden desarrollarse uno al lado de los otros. El hombre libre no exige unanimidad alguna a su prójimo, pero la espera porque es parte de la naturaleza humana. Con ello no me refiero a las necesidades de ésta o aquella institución externa, sino a la actitud interior y al estado del alma a través de los cuales el hombre que se vivencia a sí mismo entre semejantes a los que aprecia, hace justicia sobre todo a la dignidad humana.”

Rudolf Steiner, La filosofía de la libertad, capítulo “La Idea de la Libertad”

Esto significa que el ser humano percibe el pensamiento ajeno como perteneciente al mismo mundo

espiritual y que el pensamiento del otro es la expresión de contemplar la verdad desde su perspectiva individual. A esta conciencia de pertenecer al mismo mundo espiritual Rudolf Steiner se refiere cuando habla de sentir "la verdadera dignidad humana" y "el verdadero valor humano" como capacidad de dar a los ideales morales el mismo sentido espiritual (Antroposofía, sus raíces cognoscitivas y sus frutos para la vida, séptima conferencia, GA 78), cuando habla del "valor del ser humano dentro del cosmos", y del "sentido de la dignidad humana dentro del cosmos." (ibídem), o cuando habla del segundo "ideal angélico", de percibir lo divino en el otro sin necesidad de orientación en la religión dogmática externa (La muerte como transformación de la vida, Qué hace el ángel en nuestro cuerpo astral, GA 182). En todos estos contextos, la dignidad del otro no es algo predefinido; se produce en el momento del incondicional reconocimiento del ser espiritual del otro, en el que no se puede producir ningún tipo de sensación de superioridad o poder de una persona sobre la otra.

Con este trasfondo de la ciencia espiritual, se entiende por qué Rudolf Steiner sitúa el trabajo en el ámbito del derecho. Ahí es donde se realiza la igualdad y dignidad del ser humano, no en el ámbito económico, en el que la igualdad y dignidad solo se puede producir en un sentido reducido, el de un salario igual para todos. Si este salario normativo para todos es producto de una lucha laboral y salarial, esta lucha no es digna; primero por el hecho de que la necesidad de lucha constante por el salario no puede ser considerada digna como tal; segundo porque la lucha se lleva de manera organizada, anónima (a través de los sindicatos), no mediante el encuentro y acuerdo de persona a persona, del trabajador con los responsables, directores y organizadores de la empresa.

"Por muy bien que se hable del contrato laboral: mientras sea solo un contrato de salario, siempre quedará la sensación de insatisfacción del trabajador [en términos de reconocimiento y dignidad]. Sólo cuando los contratos ya no puedan celebrarse sobre la fuerza de trabajo, sino sólo sobre la producción conjunta del líder laboral y el trabajador manual, y cuando un contrato sólo se celebre sobre el producto conjuntamente producido, resultará una condición de dignidad para todas las partes. Y solo entonces el trabajador se sentirá como asociado libre del líder laboral".

Rudolf Steiner, Libertad de pensamiento y fuerzas sociales, primera conferencia, GA 333

La dignidad del ser humano que Rudolf Steiner coloca en el ámbito laboral (y la que la trimembración social propone en todo ámbito de cooperación y convivencia), consiste en el reconocimiento de que todo ser humano está en el mismo camino, que parte de una idea, un ideal, un espíritu que se quiere realizar en el mundo, y que en el microcosmos laboral se puede ver en el espíritu compartido de una empresa y en la producción conjunta de un producto para la sociedad.

La capacidad de amor del ser humano. Mercancía

"No podemos lograr una convivencia social si no somos capacitados para conocer la verdadera naturaleza del ser humano que se nos presenta. Si no somos capaces de reconocer, sentir y respetar plena e íntimamente el significado del ser que deambula por la Tierra como ser humano. Solo podemos tener un trato verdadero y saludable de ser humano a ser humano si el conocimiento del espíritu se vuelve entendimiento del ser humano, si el amor al conocimiento [la filosofía] se vuelve verdadero amor al ser humano. "

La ciencia espiritual antroposófica y las grandes cuestiones de la civilización actual, Amsterdam, 19 de febrero de 1921, GA 80c

Como Rudolf Steiner esboza en la cita, el primer paso es la ciencia, conciencia y experiencia de la metamorfosis del amor desde sus niveles inferiores del apetito, deseo etc. hasta el amor puro tal como lo enseña la ciencia espiritual; un segundo paso es el “querer actuar en el amor humano” tal como es el propósito de la economía fraternal solidaria. El conocimiento distingue los niveles del amor humano y de la voluntad humana, y sabe que la acción suprema de la voluntad libre es la que tan solo se realiza a raíz del verdadero amor por la acción propia. En este sentido, el ser humano ha ascendido a la motivación más pura y espiritual.

Al pasar de este conocimiento y esta posible experiencia individual a la vida práctica de la economía, campo por excelencia de realización del amor y de la fraternidad, el ser humano se vuelve a encontrar con las condiciones y necesidades físicas propias y ajenas, con actitudes egoístas justificadas o no justificadas, con las mismas cuestiones del amor “inferior”, que se puede manifestar por ejemplo como deseo en forma de la codicia o lujuria, como el apetito por un producto exclusivo, etc. Por muy alto que sea su ideal humano del amor y su ideal social de la fraternidad, el ser humano tiene que realizarlo en el ámbito de la economía, el ámbito social más material. Allí es donde puede poner a prueba los niveles del amor y de la fraternidad, desde el nivel más material; por ejemplo buscando ventaja en la venta o compra, hasta el nivel más abnegado, cuando por ejemplo el dinero abandona su función de compra y pasa a la persona más capacitada y cuyo espíritu empresarial y creador merece crédito y confianza. En este caso el motivo de la acción es la idea ajena, el espíritu ajeno.

Otro ejemplo sería la actitud del pedagogo que no solo quiere dar conocimientos prácticos y útiles sino comunicarlos a otros por el valor que tienen en sí. El pedagogo cultivará el mundo de las ideas que ha hecho suyas en la memoria como tejido que conforma una verdad que merece ser cuidada y compartida. Sabrá que el entendimiento de las ideas tiene que crecer en los estudiantes, tal como ha crecido en él, desde la incomprensión en edad infantil hasta la entrega amorosa a ellas.

En el mundo más puro de la vida cultural-espiritual, el filósofo es el “amador de la sabiduría”, de las ideas y de la verdad. Al comunicar una verdad filosófica, sabrá respetar la dignidad del otro que posiblemente piensa distinto, pero a su vez se esfuerza por el conocimiento de la única verdad, en el sentido de la “Filosofía de la Libertad”.

Tres frutos de la ciencia espiritual orientada en la antroposofía

“Desde tres lados el ser humano puede beneficiarse de lo que pretende desarrollar la ciencia espiritual orientada en la antroposofía. “

== Valor humano

“Primero, se le da un nuevo conocimiento del ser humano, un entendimiento de los fondos espirituales de su existencia. Él puede lograr un autoconocimiento en el sentido más puro de la palabra. Puede pasar el umbral, sabiendo que es posible superar las fronteras del conocimiento de la ciencia natural. Puede entrar en el mundo al que pertenece con su naturaleza anímico-espiritual. Esto significa que el ser humano obtendrá sostén y seguridad interiores, que no cae en el abismo cuando quiere alcanzar un conocimiento del mundo.”

La ciencia espiritual antroposófica y las grandes cuestiones de la civilización actual, Utrecht, 21 de febrero de 1921, GA 80c (2020, p. 132)

== Dignidad humana

“Cuando el ser humano se conoce a sí mismo en su condición individual-cósmica, entonces también se encontrará con sus congéneres con el mismo aprecio al ser humano – con la sensación que surge con necesidad desde la conciencia de que: con cada ser humano te enfrentas a un ser anímico-espiritual. Toda nuestra vida estatal-política tendría un fundamento bien distinto si hubiese conciencia clara de que tan solo tiene sentido por su función de ser vestimento externo para algo que viene de un mundo espiritual que se ha unido a la tierra, conciencia clara de que el alma tiene este lado espiritual reconocido. “

La ciencia espiritual antropológica y las grandes cuestiones de la civilización actual, Utrecht, 21 de febrero de 1921, GA 80c (2020, p. 132)

== Amor al ser humano

“Y lo tercero es que la vida humana adquiere un matiz de razón práctica y moral, y de verdadera fraternidad, porque el ser humano actuará acorde a la palabra prodigiosa del Cristo: El cielo y la tierra pasarán, pero mis palabras no pasarán”

La ciencia espiritual antropológica y las grandes cuestiones de la civilización actual, Utrecht, 21 de febrero de 1921, GA 80c

“Porque es cierto que, aunque la tierra hubiere pasado, lo que hayamos portado con nuestras almas al trabajo cotidiano desde los fondos morales anímico-espirituales, tendrá realidad en otro mundo, en forma metamorfoseada y espiritualizada.

La ciencia espiritual antropológica y las grandes cuestiones de la civilización actual, La Haya, 23 de febrero de 1921, GA 80c

Con esta última afirmación, Rudolf Steiner se refiere al hecho de que la economía de fraternidad es por un lado el asunto más material dentro de los tres ámbitos sociales, que requiere más sacrificio y más superación de actitudes egoístas que la “cómoda” vida cultural-espiritual. La actividad en el mundo material de las mercancías y productos, y de buscar los precios justos y la satisfacción de necesidades, etc. tendrá consecuencias para el karma futuro de la humanidad; la idea y la actitud de la fraternidad sale fortalecida por los intentos nunca suficientes de realizarla mediante los recursos materiales económicos (hallar el precio justo, etc.). La recompensa de estos esfuerzos es un ideal de la fraternidad más íntimamente sentido (véase también en este glosario: Ideales sociales. Cambios de paradigma).

“Pues de tres maneras la ciencia espiritual orientada en la antroposofía se acerca a las cuestiones de la civilización contemporánea: Conduce al ser humano a una autoconciencia espiritual; le conduce a ver al congénere como ser espiritual; le conduce a dar a su trabajo cotidiano y labor terrenal una dimensión universal espiritual, por más material que sea.”

La ciencia espiritual antropológica y las grandes cuestiones de la civilización actual, La Haya, 23 de febrero de 1921, GA 80c

Es decir, el ser humano se puede sentir responsable de las tareas sociales y civilizadoras desde la conciencia de las tres cualidades: su valor como portador espiritual de impulsos sociales; la dignidad propia y ajena reconocidas como parte de la naturaleza anímico-espiritual de todo ser humano; su capacidad de amor, es decir su actitud ideal de fraternidad y solidaridad, necesarias en la vida económica.

Véase también en este glosario:

== Ideales sociales

== Trimembración interior - Pensar, sentir, querer

== Dignidad del ser humano

Autor/traductor: Michael Kranawetvogl